

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00060233- -UNC-ME#FCE

1^a Ord.

VISTO:

La RD-2022-39-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 14 de febrero de 2022:

Y CONSIDERANDO:

Que la referida resolución convalida la participación del Centro de Transferencia "Asesoría en Tecnologías de Información", en la Subasta Electrónica Inversa convocada por el Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Provincia de Córdoba, mediante número de cotización 2022/000003, en la cual la Dra. Cecilia Beatriz Díaz realizó la oferta correspondiente en nombre de esta Facultad de Ciencias Económicas;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Ratificar en todos sus términos la RD-2022-39-E-UNC-DEC#FCE, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 14 de febrero de 2022.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS